

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA N° DGA-DCO-IR-00012-22, ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA PERRO, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 09 de MAYO del año 2022, en la Dirección General de Adquisiciones, dependiente de la Oficialía Mayor del poder Ejecutivo del Estado, sitio en la calle de Vallarta N° 195, de la Col. Tequisquiapan de esta Ciudad, se reunieron la Directora General de Adquisiciones, la Lic. María Eugenia Guarneros Bañuelos, el Director de Compras, Ing. César Octavio Martínez Trejo; el Titular del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor, C.P. Marcelo Calzada Silva.

Dado que se cuenta con la presencia de la Directora General de Adquisiciones, el Director de Compras, los Representantes del órgano Interno de control de la Oficialía Mayor y los representantes de la SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, se pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporciona y se informa que en este concurso los proveedores invitados que participan son los siguientes: ORELLANA CENTENO MAURICIO, RAMOS RAMOS ALFREDO, VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Enseguida se ordena la transcripción de todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes, para que en este acto las conteste el C. JUAN ANTONIO LIMÓN ALMÉNDAREZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.

El proveedor ORELLANA CENTENO MAURICIO representado en este evento por el MISMO quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor RAMOS RAMOS ALFREDO, representada en este evento por la C. ALEJANDRA IVONNE DELGADILLO GÓMEZ, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

El proveedor VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V., representado en este evento por el C. ARMANDO VILLASUSO ESCARTIN, quien manifiesta que NO envió preguntas vía correo electrónico.

NOTA: EN ESTE ACTO SE LES OTORGO EL USO DE LA PALABRA A TODOS LOS PROVEEDORES PRESENTES LOS CUALES NO PRESENTARON NINGUNA DUDA O PREGUNTA.

Las aclaraciones o modificaciones realizadas durante esta etapa, formarán parte integrante de las bases y tendrán fuerza obligatoria, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 12:24 horas de la fecha.

“2022, Año de las y los migrantes de San Luis Potosí”



NOMBRE	FIRMA
LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES	
ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS	
C.P.MARCELO CALZADA SILVA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR	
C. JUAN ANTONIO LIMÓN ALMÉNDAREZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ORELLANA CENTENO MAURICIO	
RAMOS RAMOS ALFREDO C.ALEJANDRA IVONNE DELGADILLO GÓMEZ	
VILLASUSO Y CIA CONSULTORES,S.A. DE C.V. C.ARMANDO VILLASUSO ESCARTIN	

“2022, Año de las y los migrantes de San Luis Potosí”

